

**ACTA NÚMERO 79  
SESIÓN SOLEMNE  
31 DE MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 9:00 nueve horas del día viernes 31 treinta y uno de marzo del año 2017 dos mil diecisiete, presentes en el Antiguo Palacio Municipal, declarado recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León para la celebración de la sesión solemne del CLXVI Aniversario de elevación a Villa del municipio de García, Nuevo León mediante acuerdo aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria de fecha 14 catorce de marzo del año 2017 dos mil diecisiete, el cual obra dentro del acta numero 76- setenta y seis, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedo Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décimo Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décimo Segunda	Emma De León González.
Síndica Primero	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Solemne del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción III inciso C), 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción III inciso C), 22, 24, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Lectura del Decreto numero 112 de fecha 31 de marzo de 1851 con motivo de la elevación a villa del municipio de García, Nuevo León, conmemorando su CLXVI Aniversario.

5. Lectura y exposición por parte del C. Antonio Flores Treviño coordinador del archivo histórico del municipio de García, Nuevo León respecto del origen, evolución e identidad histórica del municipio de García, Nuevo León.
6. Entrega del reconocimiento al merito ciudadano *“Licenciado Genaro Garza García”* por parte del presidente municipal de García Nuevo León, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez al Doctor Baldemar Villalobos Garza por sus 38 años de servicio a la comunidad en municipio de García, Nuevo León así como a al C. Felipe Ramón Moreno Buentello promotor de las porras de beisbol por sus 53 años al servicio a esta actividad.
7. Mensaje del Presidente Municipal de García Nuevo León, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez con motivo del CLXVI Aniversario de elevación a villa del municipio de García, Nuevo León.
8. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Solemne del Ayuntamiento, acto seguido presenta a las autoridades estatales que lo acompañan en la presente sesión solemne, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 78 setenta y ocho y la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la

aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 78 setenta y ocho, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura del Decreto numero 112 de fecha 31 de marzo de 1851 con motivo de la elevación a villa del municipio de García, Nuevo León, conmemorando su CLXV Aniversario, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, Licenciada Severa Cantú Villarreal le asista y de lectura al Decreto numero 112 expedido por el honorable Congreso del Estado de Nuevo León en fecha 31 de marzo de 1851, acto seguido la Secretaria del Ayuntamiento licenciada Severa Cantú Villarreal da lectura al Decreto numero 112 expedido por el honorable Congreso del Estado de Nuevo León en fecha 31 de marzo de 1851, al término de la lectura se da por agotado el punto.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a la lectura y exposición por parte del C. Antonio Flores Treviño coordinador del archivo histórico del municipio de García, Nuevo León respecto del origen, evolución e identidad histórica del municipio de García, Nuevo León acto seguido el presidente municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez sede la palabra la C. Antonio Flores Treviño coordinador del archivo histórico del municipio de García, Nuevo León, el cual da lectura a una breve remembranza respecto del origen, evolución e identidad histórica del municipio de García, Nuevo León al término de la lectura se da por agotado el punto.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo a la Entrega del reconocimiento al merito ciudadano "*Licenciado Genaro Garza García*" por parte del presidente municipal de García Nuevo León, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez al Doctor Baldemar Villalobos Garza por sus 38 años de servicio a la comunidad en municipio de García, Nuevo León así como al C. Felipe Ramón Moreno Buentello promotor de las porras de beisbol por sus 53 años al servicio a esta actividad, acto seguido el presidente municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez comenta que el reconocimiento al merito ciudadano "*Licenciado Genaro Garza García*" se otorga a aquellos ciudadanos e instituciones que se han desempeñado en actividades públicas, sociales o profesionales así como actos u obras en beneficio a la comunidad garciense, acto seguido el presidente municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez entrega el primer reconocimiento al Doctor Baldemar Villalobos Garza por sus 38 años de servicio a la comunidad en municipio de García, Nuevo León, acto seguido el Doctor Baldemar Villalobos Garza hace uso de la voz para dirigir unas palabras de agradecimiento a los miembros presentes acto posterior el presidente municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez entrega el segundo reconocimiento al C. Felipe Ramón Moreno Buentello promotor de las porras de beisbol por sus 53 años al servicio a esta actividad, al cual se le otorga el uso de la palabra al termino de la entrega se da por agostado el punto.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo al Mensaje del Presidente Municipal de García Nuevo León, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez con motivo del CLXV Aniversario de elevación a villa del municipio de García, Nuevo León el cual se anexa a la presente acta identificado como Anexo 1.

Al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos del mismo día 31 treinta y uno de Marzo del año 2017 dos mil diecisiete, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO  
PRIMER REGIDOR**

**ANA LAURA HERNÁNDEZ GRIMALDO  
SEGUNDA REGIDORA**

**SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA  
TERCER REGIDOR**

**ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ  
CUARTA REGIDORA**

**HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ  
ESCALERA  
QUINTO REGIDOR**

**FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ  
SEXTA REGIDORA**

**HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA  
SÉPTIMO REGIDOR**

**SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO  
OCTAVA REGIDORA**

**GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDO REYNA  
NOVENO REGIDOR**

**TULA MARGARITA GARZA RIVERA  
DÉCIMA REGIDORA**

**REBECA ROBLES RAMÍREZ  
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA**

**EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**AURORA AMARO RODRÍGUEZ  
SÍNDICA PRIMERO**

**ISRAEL IBARRA MANCILLA  
SÍNDICO SEGUNDO**

SEVERA CANTU VILLARREAL  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA  
**SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**